

quiso despues Napoleon, y proyectó una Confederacion del Norte entre Rusia, Polonia, Suecia, Dinamarca, Sajonia, Prusia y la Gran Bretaña, para oponerla á las casas de Austria y de Borbon. Entretanto no desperdiciaba ocasion de satisfacer su codicia á costa de sus vecinos. Continuando el proyecto de Pedro, se captó la amistad de Inglaterra con favores comerciales, destruyó la intervencion francesa en los negocios europeos, intimidó á la Prusia, animó al Austria, alimentó las discordias de la Persia para acercarse á la India, reanudó las relaciones con la China y con el Japon, y sobre todo abatió el poder de los Turcos.

CAPÍTULO XIII

Polonia.

La historia se ha visto hasta aquí reducida á referir los sucesos de medio siglo de guerras originadas tan solo por el odio ó los celos de las tres potencias preponderantes. Pero á la sazón estas tres potencias van á ponerse de acuerdo para cometer uno de los mayores desmanes que mencionan los anales del mundo, desaprobado por los mismos que lo consumaron, y que corrompió la moral pública, acostubrándola á arbitrariedades y abusos de fuerza que debían luego multiplicarse.

La república polaca fué el Estado mas poderoso del Norte, hasta que los progresos de la Suecia, de la Turquía y de la Prusia le quitaron la preponderancia y muchas provincias. Mas que el aumento de sus vecinos los perjudicó su propia constitucion interior; y el permiso concedido á los extranjeros para presentarse candidatos á aquel trono electivo, abrió campo á las intrigas, conciertos y combinaciones de sus agentes.

En cada interregno habia una revolucion y una guerra, á veces de armas, siempre de corrupcion y sucias intrigas de extranjeros, urdidas en favor de sus respectivos protegidos y en contra de sus rivales.

El supremo poder del Estado era la Dieta, pero debiendo sus decretos ser dictados por unanimidad (*nemine contradicente*), un solo noble podia impedirlos diciendo: *Sisto activitatem* (1). Para remediar este desmenuzamiento de la soberanía, se formaban federaciones de nobles con un fin dado, y cada federacion se daba leyes y estatutos como si fuese cuerpo soberano: remedio mas peligroso que el mal, pues desde el momento en que toda la nobleza de un círculo, de un palatinado ó de una provincia se coligaba y pretendia dominar en la Dieta, el Estado se dividia en otras tantas partes

(1) Este es el famoso *liberum veto*, el cual dura todavía en el Senado ruso, especie de tribunal supremo, pero no de apelacion, donde el parecer contrario de un solo individuo basta para que el negocio de que se trata no pueda ser fallado y vuelva á la asamblea de las secciones unidas.

pequeñas cuantos eran los círculos cuyos nobles se habian confederado, y así resultaba organizada la guerra civil.

Los grandes procuraban colocar hechuras suyas en los tribunales, cosa importantísima en un país en que el estado de las propiedades, fideicomisas é inenajenables, pero oprimidas con hipotecas, daba ocasion á frecuentes litigios. Entretanto nadie se cuidaba del pueblo, el cual seguía sujeto como siervo al terreno que lo alimentaba y agobiaba.

Cuando las instituciones feudales morian en toda Europa, prevaleciendo el principio monárquico, ¿cómo habia de poder mantenerse la Polonia sola, sin clase media, sin hacienda, sin comercio, sin subordinacion, únicamente con el valor personal y el recuerdo de sus glorias, contra el nuevo sistema de centralizacion?

Otras disidencias nacia en aquel país de la diversidad de religiones. En las provincias lituanas, sujetas un tiempo á Rusia, los que seguían el rito de la Iglesia Griega, que eran muchísimos, jamas habian podido unirse con los Católicos, y muchos individuos de aquella turbulenta nobleza se mostraban favorables á las ideas republicanas de los calvinistas. Segismundo II confirmó en sus derechos políticos y habilitó para obtener cualesquiera empleos ó dignidades á los nobles griegos y protestantes ó sea á los *disidentes*, como entonces se llamaban; pero en tiempo de Segismundo III se comenzaron á restringir la libertad de cultos y los derechos políticos por intercesion de las potencias inmediatas. Cuando despues Carlos XII de Suecia se mostró peséido de gran celo en favor del luteranismo, la Dieta, obedeciendo á un movimiento de reaccion, mandó destruir los templos de los disidentes edificados despues de la invasion sueca, y prohibió la introduccion de aquel culto en nuevos parajes. Por último, los disidentes quedaron excluidos de la cámara de los nuncios.

Habiéndose preso en Thorn á un estudiante no Católico por una contienda suscitada á consecuencia de una procesion, sus condiscipulos amotinados pidieron que se le pusiese en libertad, gritando que habian sido violados sus privilegios; y como no se accediese á su exigencia, acudieron á vias de hecho, corrió la sangre y asaltaron el colegio de los Jesuitas. Estos atronaron la Europa con sus quejas, presentando el tumulto como un ataque contra la religion; una comision especial comenzó un rígido procedimiento, acelerando sus trámites para que los poderosos protestantes no se interpusieran, y muchos fueron condenados al suplicio ó á penas menores, entre ellos personas de ilustre nacimiento. Santini, nuncio del papa, en vano aconsejaba clemencia y humanidad; el superior de los Jesuitas negó el juramento de que pendia la suerte de los sentenciados; sin embargo, se ejecutaron las sentencias y se adoptaron medidas para consolidar la preponderancia de los Católicos. La Europa se indignó; las potencias

confinantes declararon infringido el tratado de Oliva; pero la Dieta de Grodno desafió todas las amenazas, expulsó á los representantes ingleses, amenazó al rey de Prusia, y extrañó al nuncio del papa, si bien le volvió á admitir despues que se justificó. Por último, la Dieta de 1735 inhabilitó á los disidentes para obtener empleos ó dignidades.

Esta intolerancia religiosa y esta descarada venalidad complicaban tristemente los negocios del país en el interregno que siguió á la muerte de Augusto II. Entonces la Dieta de convocacion declaró que no debia elegirse sino á un Polaco, y rogó á los embajadores extranjeros que se retirasen de Varsovia. Ninguno accedió á esta demanda, y porque la república declaró que no saldria responsable de lo que sucediese, el ministro prusiano exclamó que para lavar un insulto hecho á un embajador, no bastaria el ahorcar á toda la nobleza polaca. Esta arrogancia indignó á los habitantes de Varsovia, que lo acometieron en su casa; salieron á su defensa los ministros austriaco y ruso, y un grande ejército de Rusos entró armado en Polonia.

5 de octubre.

La eleccion habia recaído unánimemente en Estanislao Lesczinski; pero la Rusia no lo queria, y en una taberna, adonde algunos nobles fueron conducidos hasta con cadenas, hizo nombrar á Augusto III, elector de Sajonia. De aquí se originó la guerra de que ya hemos hablado; y mientras se hacia esta guerra hasta en América y en el Milanésado, la Polonia, que era causa ó pretexto de ella, apenas vió mas combates que los que se dieron en el sitio de Danzick por el Austriaco Lascy, en que los Rusos perdieron infinito número de combatientes, pero obligaron á la ciudad á capitular despues de haberse fugado Estanislao. El heroísmo y los padecimientos de este aumentaron las filas de sus partidarios; pero viendo los desastres del país, abdicó: Augusto fué reconocido y se corrió un velo sobre los sucesos de los últimos veinte años. Quedaban, sin embargo, los decretos contra los disidentes y el *liberum veto* que impedia remediar males conocidos de todos, pues que ni una sola Dieta habia podido producir resultado entre las disidencias de aquellos tiranelos que no conocian mas que la independencia, é ignoraban el decoro de la libertad y la fuerza del orden. Digamos sin embargo, que aquellas disensiones fueron causa de que no tomaran parte en las torpes guerras con que los reyes de Europa destruían á sus pueblos por capricho.

Augusto III. 1734.

1736. Julio.

Augusto III, generoso, amigo de la esplendidez y de las artes, con enormes gastos construyó un calvario, al cual se llegaba por un camino de muchas leguas todo iluminado. Segun la princesa Guillermina de Prusia, tuvo trescientos cincuenta y cuatro hijos naturales; y sirviéndose de aquella enérgica disolucion como artificio político para enervar á sus súbditos con el vicio, hacia llevar por fuerza á las mujeres á los bailes, de donde las enviaba

ebrias y contaminadas. Augusto mantuvo por largo tiempo la paz, pero esta entibió el ardor bélico y rebajó la reputacion de los Polacos: tambien en su tiempo se adormecieron al parecer los odios religiosos, pero en cambio se mostró mas manifiestamente la gangrena que corroía al país. Para remediarla se pensó en reformar la constitucion, y entonces se suscitaron dos partidos, que ambos combatian la unanimidad de los votos y pedian que bastase la mayoría. El que reconocia, por jefe á Potoki, temiendo que el establecimiento de la mayoría aumentase el poder del rey, el cual distribuía los empleos, queria limitar las facultades de la corona, dando la de nombrar los empleados á un consejo permanente soberano, todo lo cual, por supuesto, habia de dejarse para cuando el trono estuviese vacante; pero á los Czartoriskis, descendientes de los antiguos duques de Lituania y de gran séquito en el país, les agradaba mas una monarquía robusta y hereditaria, acaso porque aspiraban á ocupar el trono, y por lo mismo querian cercenar la autoridad de los altos empleos y de las grandes familias y aumentar la de los tribunales. Con este objeto se proporcionaron apoyos en la corte y atrajeron á su partido á los principales de ella; pero Juan Clemente Branicki, gran general de la corona, descubrió sus intenciones y se puso á la cabeza de un partido opuesto y sostenido por Francia. Á los Czartoriskis no les quedó mas arbitrio que el de las intrigas ocultas con los extranjeros, y para conocer los sentimientos del gabinete de Petersburgo, tenian allí á Estanislao Augusto Poniatowski, su sobrino, que escaso de ánimo y de instruccion, pero de buena presencia y de modales agradables é insinuantes, alzaba sus esperanzas hasta el trono, porque los astrólogos le habian predicho que lo ocuparia, y principalmente porque Catalina, enamorada de él, le habia prometido hacerle nombrar rey de Polonia, ó dar esta corona á Adan Czartoriski.

5 de octubre.

Cuando Augusto III, que habia vivido siempre obediente á la Rusia (1763), abandonó aquel malhadado país para morir en paz en sus dominios patrimoniales, hubo un tristísimo interregno. Los Czartoriskis apresurándose á hacer las reformas mientras el trono estaba vacante, abolieron los altos empleos, menguaron la autoridad de las grandes familias, debilitaron la de los señores, limitando su poder sobre los esclavos, derogaron los privilegios de las mayores ciudades y de provincias enteras, establecieron que los regimientos de la guardia dependiesen enteramente del rey, así como las casas de moneda y los correos, dispusieron que el monarca pudiese apropiarse cuatro de los dominios mas pingües, y sobre todo, intentaron abolir el *liberum veto*, todo esto en pocas semanas, sin contar con la voluntad de la nacion y mientras Prusia y Rusia se oponian á las reformas, interesadas como estaban en que durase el desorden.

1764.

Estanislao
Poniatowski
1764.

De acuerdo los dos partidos en rechazar de toda candidatura á un rey extranjero, cada cual apoyaba la de uno de sus parciales; pero ¿cómo esperar que entre tantas pasiones más de mil electores diesen un voto unánime? Y luego, ¿de qué servía el discutir cuando Catalina había ya resuelto? Sesenta mil Rusos en las fronteras y diez mil á las puertas de Varsovia debían mantener la *libre elección* de su galán: Turcos, genizaros, Húngaros y Prusianos llenaban la ciudad y las tribunas de la asamblea, y Estanislao fué elegido. Pertenecía á una familia italiana nobilísima, aunque poco poderosa (1), y no se recomendaba por mas cualidades que por las de su buena presencia y agradables maneras; pero las desventuras con que pagó su elevación al trono, le han granjeado la indulgencia de la posteridad. En el mismo día de su coronación disgustó á los Polacos, porque no se presentó en traje nacional y rapada la cabeza, no habiendo podido resignarse á sacrificar su negra cabellera. Después, ligado por una parte con la Rusia y por otra con los Czartoriskis, que ejercían un poder absoluto, conoció muy pronto la peligrosa nulidad de su trono, y se halló sujeto al arbitrio del príncipe de Repnin, embajador ruso, su compañero un tiempo de disolución, y entonces violento opositor y pronto á hacerle sentir el acicate apenas intentara rebelarse contra sus insinuaciones.

Todo el país se dividió entonces en coaliciones de nobles, formadas para sostener con las armas sus derechos; catorce de ellas contaba solamente la Lituania, que bajo la presidencia de Radzivil pretendían restablecer la república y acaso quitar la corona á Estanislao (1767). Los disidentes recurrieron á la zarina, la cual contentísima de que se le presentase una ocasión de mostrarse filósofa deprimiendo una intolerancia que ella misma había aguijoneado, los tomó bajo su protección; pero la Dieta, donde dominaban los republicanos (así se llamaban los adversarios de los disidentes) confirmó los decretos contra la libertad de cultos, y entre tanto Estanislao se ingeniaba cuanto podía para conservar á lo ménos algunas de las prerogativas régias condescendiendo con la Rusia y halagando al embajador, el cual amenazaba con la Siberia á los patriotas y á Branicki, su jefe. La Dieta extraordinaria, convocada por el rey en Varsovia, se vió rodeada de tropas rusas: Repnin habló como amo, y porque los obispos de Cracovia y Kief y el general de la corona se resistían, les hizo llevar á Siberia entre los aplausos de los filosofistas asalariados por la zarina. Después, sin reparar en obstáculos, estableció reformas que afianzaban la libertad de culto á los disidentes; pero dejaban en pie todos los vicios radicales. Estos actos de arbitrariedad sublevaron el orgullo nacional; los que ocupaban los primeros puestos se dolían

(1) Descendía de los Torellis, antiguos señores de Guastalla. Véase SCHÖELL, tomo XX, pág. 117.

de verse sin decoro y casi sin autoridad, y los obispos perdían la esperanza de atraer á su grey al pueblo desidente.

Los señores, impotentes contra la fuerza extranjera, pensaron echarse en brazos del pueblo á quien habían despreciado; y ya porque no conviniera decirle las verdaderas causas de aquella conducta, ya porque se le creyera incapaz de comprenderlas, se atizaron sus pasiones, esparciéndose la voz de que Rusia y Prusia querían destruir la fe católica, y que era preciso sostenerla con la fuerza de las armas. El vulgo, exasperado contra los Rusos que ocupaban el país, se entusiasmó con las excitaciones de sus señores, y aunque hacía cuarenta años que la nación no tenía ejército, ni deliberaba sobre sus negocios, ni obraba sino bajo el influjo extranjero, mostró su antiguo carácter guerrero é independiente.

Francia, que siempre había mirado con predilección á los *Franceses del Norte*, había tratado de mantener la libertad de las elecciones, y no consiguiéndolo había retirado su embajador, no pudiendo mezclarse en tantas intrigas; sin embargo, por medio de enviados secretos animaba á los Polacos á la defensa de la libertad y de la religión. Krasinski, obispo de Caminiek, recorrió el país animando á los patriotas y preparando una Confederación que debía obrar, apenas la Rusia retirase sus tropas, según la invitaba á hacerlo la Puerta, que se había hecho tutora de la independencia polaca. Pero el juriconsulto Pulawski, noble nuevo y emprendedor, tuvo mayor resolución; y en Bar, en Podolia, formó una Confederación que tomó por símbolo el águila herida y el lema: *Aut vincere aut mori — Pro religione et libertate*.

El obispo desaprobó esta imprudencia; sin embargo, para sostenerla voló á buscar auxilios á las córtes extranjeras; Repnin obligó á Estanislao en un *Senatus concilium* á pedirlos por su parte contra los rebeldes; comenzó la guerra civil; la Rusia lanzó sobre la Ucrania á los Cosacos Zaporogos, que cometieron inauditas ferocidades, y de la muerte de cincuenta mil hombres se tuvo certeza oficial, además de otros cien mil, cuyo fin no constaba oficialmente. Para que todo fuese bárbaro en el siglo de los filántropos, capitaneaba á los Rusos el conde de Tottleben, uno de los caracteres más repugnantes de la época, jugador, tramposo, impúdico, cruel. Los confederados trasladaron el consejo general á Teschen, y después á Eperies, en Hungría, y formaron diversos cuerpos, socorridos por Francia con el subsidio de 72,000 francos al año. Entonces las tierras del rey quedaron devastadas; Krasinski se esforzaba por establecer algún orden entre los confederados y regularizar aquel valor de héroes que no aprovechaba á la patria; los patriotas tenían puesta su esperanza en Mustafá III, que siempre se había manifestado contrario á la invasión de la Polonia y que había declarado

1768.
21 de febrero.

Confederación de Bar, 21 de febrero, 1768.

30 de octubre.

la guerra á la Rusia; pero habiendo sido derrotado, las confederaciones parciales se fundieron en una general, que resolvió tomar la ofensiva.

Al violento Repnin había sustituido el débil pero honrado Wolkonki, que permitió á Estanislao reunir una Dieta, la cual desaprobando la medida tomada por la anterior de recurrir á Catalina, envió á suplicar á esta que retirase sus tropas é indemnizase los horribles perjuicios causados. Catalina montó en cólera, y no habiéndola obedecido Estanislao en declarar la guerra á los confederados, se declaró su enemiga, al mismo tiempo que la Confederación apoyada por la Puerta lo declaraba destituido.

En el interregno, la Confederación general proveyó al gobierno del país; pidió cuentas de sus exacciones á los generales, y recibió excelentes consejos del coronel Dumouriez, enviado secreto de Luis XV. Esperaba poder también traer de Hungría la Dieta, pero si bien los Polacos rivalizaban todos en valor personal, no supieron tener disciplina y unión; el bizarro y generoso Oginski fué derrotado, Branicki murió, y las derrotas de aquellos adornaron con sus primeros laureles la frente de Suwaroff. Saldern, hechura del ministro Panin, recibió de la Rusia el encargo de restablecer la paz bajo cualquier condición, excepto la de declarar vacante el trono; pero Saldern empleó la violencia para este efecto, tanto que los confederados, reducidos á la desesperación, acordaron el raptó de Estanislao, acto permitido por las costumbres polacas siempre que no se cometa con el fin de asesinar al monarca. Tres hombres resueltos lo hicieron; pero habiéndose extraviado dejaron á medio acabar la empresa, que presentada como una tentativa de regicidio, ofreció nuevo motivo á las potencias extranjeras para considerar como causa común la sujeción de Polonia.

Había, pues, de una parte anarquía, venalidad, irresolución, enemistad en lo interior, debilidad respecto del extranjero, y por otra una voluntad obstinada, un designio constante en daño de aquel país: ¿podía ser dudoso el resultado? Ya las calamidades, agravadas por el hambre y por la peste, habían hecho nacer en las potencias inmediatas la idea de repartirse la Polonia; pero quién fuese la primera que se atrevió á proponer un golpe en que todas pensaban, no consta, porque, dice el historiador de la casa de Austria, «la acción fué tan odiosa que cada una de las tres potencias se esforzó en echar el oprobio sobre las otras dos.» Los mas lo atribuyen á Federico II, pero él lo negó, y los hechos que después se han sabido parece que lo eximen de este cargo (1). El príncipe de Kaunitz y José II, ansiosos de engrandecer al

(1) Véanse principalmente las *Memorias y documentos auténticos relativos á las negociaciones que precedieron al repartimiento de la Polonia*, sacados de la cartera de un antiguo ministro del siglo XVIII, Weimar, 1810, obra del conde de Gortz. Pueden también consultarse FERRAND, *Histoire des trois démembrements de la Pologne*, Paris, 1-20; la nota de la

Austria, esperaban hacerlo á expensas de la Turquía, la cual estaba dispuesta á pagar con provincias los socorros que le prestasen contra Rusia; pero cuando entre esta y el diván se hizo la paz con condiciones que frustraban los designios austríacos, Kaunitz y José, despechados, enviaron tropas á ocupar algunos territorios de Polonia que aseguraban pertenecer al reino de Hungría, así como las salinas de Bochnia y Wieliczka, principales rentas del rey polaco. Las tropas austríacas, pensando en conservar, no en asolar estos territorios, se portaron en su ocupación ejemplarmente, mientras los Prusianos, que Federico II había mandado á la Gran Polonia bajo el pretexto de formar un cordón contra la peste que allí reinaba, desplegaron una barbarie igual á la de los Rusos.

Estanislao, cogido en medio de estos dos enemigos, invocó el apoyo de la Rusia, y en efecto, esta potencia vino á tomar cartas en el asunto. Enrique, hermano de Federico II, se trasladó á Petersburgo para ponerse de acuerdo con Catalina; al mismo punto concurrió José II; aquí se formó el escándalo de María Teresa haciéndole creer que aquel era el único medio de evitar la efusión de sangre, y parece que no pudieron ya satisfacerse las pretensiones de cada uno sino repartiéndose el país. Costó gran trabajo á Kaunitz desvanecer los escrúpulos de María Teresa. Esta, persuadida por su ministro, declaró que conservaría las trece ciudades del condado de Zips, pertenecientes un tiempo á la Hungría, y después dadas en hipoteca á la Polonia. Pero los Rusos respondieron que de esta suerte quedaría destruido el equilibrio, que las demás potencias querían su parte, y que mas valía entenderse en el gabinete que disputar en el campo. María Teresa cedió, convencida de que este era el único medio de evitar la efusión de sangre (1). ¡Ejemplo nunca visto de tres gobiernos de intereses diversos que se conciertan para desmembrar un Estado, cuya única culpa es la impotencia para resistir! Nada se traslució de este manejo hasta que se publicó con un aparato de pruebas (2), que no tenían mas fuerza que la que les daban las armas.

pág. 157, tomo XXXVII, del *Curso de Historia* de Schöell; la obra muy estudiada de Rulhière, *Histoire de l'anarchie de Pologne*, en que se poetiza demasiado la resistencia, y RANKI, *Memorias sobre la historia de Polonia desde la paz de Oliva*, 1842.

(1) Esto decía la emperatriz al barón de Breteuil, embajador de Francia: «Sé que he impreso una mancha en mi reinado, pero se me perdonaría, si se supiera hasta qué punto me he resistido y cuántas circunstancias han tenido que unirse para hacerme alterar mis principios y mi resolución contra las intenciones inmoderadas de la injusta ambición rusa y prusiana. Después de pensar mucho en ello, no hallando medio de oponerme sola á los proyectos de estas dos potencias, creí que con manifestar pretensiones exorbitantes obtendría una negativa, y el tratado se rompería; pero mi asombro y mi despecho fueron extremados cuando recibí el absoluto consentimiento del rey de Prusia y de la zarina. Nunca he tenido mayor sentimiento, y otro tanto sucedió al señor Kaunitz, que con todas sus fuerzas se había opuesto siempre á este cruel convenio.» *Carta del barón de Breteuil al conde de Vergennes*, del 23 de febrero de 1773, citada por FLESSAN, *Hist. de la diplomatie française*, t. VII, p. 124.

(2) Las tres potencias expusieron sus derechos en las siguientes

María Teresa dijo: que aquellos países habían pertenecido desde muy antiguo á la Hungría; que si sus antecesores no los habían pretendido había sido por generosidad, por moderación, por bondad; que si alguno de ellos, como Rodolfo II, los había cedido, esta cesion no era válida, porque el derecho canónico invalidaba las enajenaciones hechas por un rey, lo mismo que las hechas por un menor; y que daba gracias á la Providencia por haber presentado á la casa de Austria la ocasion de recobrar derechos tan evidentes y tan fundados.

De semejante peso fueron los argumentos que adujo el gran Federico. Catalina no se tomó, como estos dos soberanos, el hipócrita trabajo de escudriñar los archivos y dar tormento á la historia; y habiéndole dicho el conde de Salms que su rey temia la desaprobacion pública, respondió: « Yo tomo sobre mí la responsabilidad. »

Por tanto el 25 de julio (5 de agosto) de 1772, se firmó en Pertesburgo el tratado en que se leía:

« ¡En nombre de la Santísima Trinidad!

« El espíritu de faccion, las turbulencias y la guerra intestina que hace años agitan el reino de Polonia, y la anarquía que diariamente se propaga hasta el punto de aniquilar todo principio de autoridad y de gobierno, inducen con justa causa á temer que de la total descomposicion del Estado resulten perjudicados los intereses de las potencias inmediatas y una guerra general como la que puso en pugna á la Rusia contra la Puerta. Las potencias limítrofes tienen sobre la Polonia pretensiones y derechos tan antiguos como legítimos, que jamas han logrado que se reconozcan y que corren riesgo de perderse si no se afianzan sólidamente, restableciéndose al mismo tiempo la tranquilidad y el buen orden en el interior de aquella república y proporcionándole una existencia política mas conforme con los intereses de las naciones vecinas. »

Por lo tanto se adjudicaron: á la emperatriz de las Rusias los dos gobiernos de Polozk y Mohileff, esto es, 2,019 millas geográficas con 1.300,000 habitantes; á la Prusia la Pomerelia, excepto Dantzick, el palatinado de Marienburgo y de Culma; y al Austria las trece ciudades del condado de Zips, antiguamente hipotecadas por el rey Segismundo de Hungría, y la antigua Rusia Roja con 1,360 millas geográficas y 3.300,000 habitantes (1), territorio

tes obras: *Jurium Hungarie in Russiam minorem et Podoliam, Bohemique in Oswicensem et Zoloviensem ducatus pravia explicatio*. Viena, 1773.

Exposé de la conduite de la Cour impériale de Russie vis-à-vis de la sérénissime république de Pologne, avec la déduction des titres sur lesquels elle fonde sa prise de possession. Petersburgo, 1773.

Exposé des droits de S. M. le roi de Prusse sur le duché de Pomeranie et sur plusieurs autres districts du royaume de Pologne, etc. Berlin, 1772.

Las refutó un noble Polaco en el opúsculo titulado: *Les droits de trois Puissances alliées sur plusieurs provinces de la république de Pologne*...

(1) Es notable que por frontera se había señalado en el mapa

importantísimo por las salinas que reducian á la Polonia á depender de Austria para un objeto como este de primera necesidad. Y por haberse dicho que el derecho sobre este territorio correspondia á la Hungría, á la cual habían pertenecido antiguamente los países de Halicz y Wladimiro, se formó con ellos el reino de Galitzia y Lodomiria, aunque separado de la Hungría. Así á Rusia tocó la parte mayor, pero menos fértil, al Austria la mas productiva, y á Prusia la mas pequeña (solo cuatrocientos noventa mil habitantes), pero no por eso menos importante para ella, porque redondeaba sus Estados y establecia una comunicacion entre el reino prusiano y el ducado de Brandeburgo.

¡Calcúlese cómo recibiria la Polonia este tratado! Pero los mas ardientes patriotas habían muerto en la guerra, ó en las cárceles, ó estaban emigrados ó discordes; en los distritos, ocupados por tropas extranjeras, se impidió á los miembros del Senado que acudieran á la Dieta sobre la cual pendia tan dudoso porvenir: esta sin embargo hizo una vigorosa oposicion. Korsach, viejo y enfermo, había dicho á su « hijo: Te acompañan á Varsovia mis antiguos servidores, á quienes he dado orden de traerme tu cabeza, si no te opones con todas tus fuerzas á lo que se medita contra la nacionalidad agonizante. » En efecto, el *Senatus concilium* expuso bastantes razones, recordó las promesas de mantener su integridad que las tres potencias habían hecho á la Polonia, y declaró que ellas eran precisamente las que habían promovido la anarquía que á la sazón tomaban por pretexto. Esta oposicion irritó á los gabinetes, que respondieron desafiándose en severas convenciones y diciendo: « que para que ninguno na ilusion disminuyese á los ojos de la nacion » polaca el peso y gravedad de estos hechos, se había fijado un término dentro del cual y no mas se esperaria su resolucion, y que pasado este sin que la nacion polaca hubiese proveydo, SS. MM. se creerian exentas de aguar dar toda renuncia y adoptarían las medidas que creyesen mas prontas y eficaces para hacerse plena justicia (1). »

Los grandes reclamaron contra este tono insolente del imperio y contra inculpaciones y recriminaciones tan contrarias al estilo diplomático, y suplicaron que se retirasen las tropas ántes de la convocacion de las pequeñas dietas, para que no hubiese obstáculo á la libertad de los votos; pero la respuesta fué el envío de treinta mil hombres mas, con órdenes á los generales, dice Federico, « de operar de concierto » y usar de todo rigor contra los señores que quisieran intrigar ó impedir el establecimiento del nuevo orden de cosas que se iba á introducir en su patria. »

el Rio Podgorge, y no encontrándose este rio, se dió su nombre al Grohobza; con este error de geografia ganó el Austria mucha extension de país por la parte de la Volinia y la Podolia.

(1) Nota del conde de Staekelberg, plenipotenciario de Rusia.

Se obligó, pues, al país á formar las dietas, se negó la apelacion á las potencias neutrales y garantas, y todo quedó consumado. Obligóse á la Polonia á conservar aquella constitucion tan vieiosa y de la cual habían tomado motivo para la desmembracion del país, y no se le permitió cambiar su libertad sin el consentimiento de las tres potencias: solo se excluyeron los reyes extranjeros para quitar toda influencia á otros potentados.

Las leyes cardinales fueron presentadas por los embajadores que, causa inaudita, asistieron á la deliberacion. Establecióse que las leyes no reformadas ó derogadas en esta Dieta continuarían en vigor; que no podria elegirse rey sino entre candidatos nobles y propietarios; que los hijos y sobrinos del elegido no podrian sucederle en la corona sino con el intervalo de dos remados; que el trono seria siempre electivo y el gobierno libre, compuesto de tres Estados, rey, Senado y orden ecuestre; que para que este participase del gobierno en el intervalo de las dietas, habria un consejo permanente sin potestad legislativa ni judicial, encargado de velar por la ejecucion de las leyes decretadas y compuesto del rey, de varios individuos del Senado é igual número de miembros del orden ecuestre: nuevas trabas á la ya mermada autoridad. El rey, prodigando los bienes confiscados á los Jesuitas, pudo obtener un aumento de dotacion, y al fin el derecho de elegir los individuos todos del consejo permanente. Á este se dió ademas la facultad de interpretar las leyes durante el intervalo de las dietas, y se acordó hacer un código que elevára la clase média y favoreciera á las ciudades y á los campesinos. Pero el proyecto de este código redactado por Zamoiski fué desachado despues, principalmente porque suprimia el tribunal de la nunciatura y las apelaciones á Roma, establecia el exequátur regio como condicion necesaria para la publicacion de las bulas y breves del papa, y disminuía los privilegios del clero.

Reinaba entónces en Constantinopla Mustafa III, observador de la moral al modo turco y que no sabia imaginarse que hubiera reyes mentirosos; por lo cual muchas veces lo engañaron Federico y Catalina, que lo habían tomado por blanco de sus burlas. Federico había usado con él un lenguaje amistoso mientras le convino solicitar su apoyo contra la Rusia; pero reconciliado con ella, mudó de tono hasta el punto de escandalizar al honrado musulman. Este, escantado de la preponderancia de la Rusia, mandó al kan de los Tártaros y á los príncipes de Moldavia y Valaquia que redoblasen su vigilancia; pero el embajador moscovita le aseguró que los ejércitos rusos no llevaban mas objeto que garantizar la libre eleccion de los Polacos y la libertad de cultos. Figúrese el lector cuál quedaria cuando supo que Catalina había mandado elegir á un hombre cuyo único mérito era una mistad inmoral con ella. Creyendo que la Justicia debia presidir á la

política, quiso en el mismo momento romper las hostilidades; pero los ulemas, temerosos ó sobornados, le manifestaron que el Coran prohibia atacar á los que no provocaban, y cediendo á sus sugestiones, tuvo que desterrar á Crym Guerai, kan de los Tártaros, que le excitaba á la empresa, al cual decia: « ¿Qué puedo yo solo? Todos están afeminados, todos corrompidos, no gustan mas que de las ciudades, de las músicas y del harem: yo me afano por restablecer el orden y las costumbres antiguas, y nadie me da su apoyo. »

Pero cuando despues de haber llegado á su noticia la violencia hecha á la Polonia, no pudo obtener por buenas que la Rusia evacuase el país y devolviese la libertad á los senadores, solicitado tambien por la Francia, que había enviado 3.000,000 de francos á su embajador para corromper al divan, é irritado de una violacion de territorio cometida por las tropas rusas, mandó encerrar en las Siete Torres al ministro ruso, y declaró la guerra y encargó su direccion á Crym-Guerai. La Rusia no se descuidó en suscitarle disturbios en Asia, enviando agentes para sublevar los Cosacos del Don, y los Calmucos y los príncipes cristianos de la Georgia, prometiendo libertarlos del yugo de la Turquía; y aquel baron de Tottleben tan terrible para los Polacos, dió en estas campañas nuevas pruebas de su ferocidad.

Cayeron, pues, hasta las esperanzas del Turco. Inglaterra halagaba á la Rusia para separarla de la alianza prusiana, por lo cual no dió la menor señal de queja contra estas agresiones. Los filosofistas, y principalmente d'Alembert y Voltaire, habían puesto en juego todos sus artificios para conmover la opinion en contra de los Polacos, y ridiculizando á estos, animaron á sus asesinos (1). Á la Francia, toda entregada á la paz y á los placeres, poco le importaba un país tan lejano, ó creyó imposible regenerarlo: falta inexcusable, pues que sosteniendo la Con-

(1) Voltaire escribia á Federico: « On prétend que c'est vous, sire, qui avez imaginé le partage de la Pologne; je le crois, parce qu'il y a là du génie, et que le traité s'est fait à Potsdam. » Y á Catalina el 29 de mayo 1772: « Nos Don Quichottes welsches (los Franceses) ne peuvent se rapprocher ni bassesse ni fanatisme, ils ont été très-mal instruits, très-imprudents et très-injustes... Mon héroïne prenait, dès ce temps-là, un parti plus noble et plus utile; celui de détruire l'anarchie en Pologne, en rendant à chacun ce que chacun croit lui appartenir, et en commençant par elle-même. » El mismo cantó en versos: *Les rois qui partagent le gâteau*; y á Catalina escribia: « Le dernier acte de votre grande tragedie paraît bien beau, » y se dice afortunado *T'avoir vécu assez longtemps pour voir le grand événement*. Cartas inéditas, publicadas por lord Brougham en 1843.

Uno de los libros modernos en que mas se conserva el espíritu del otro siglo, son: *Les fastes universels, etc.* par M. Buret de Longchamps, y las adiciones hechas por M. Lejeune en la edicion de Bruselas, 1825. Despues de haber este último elogiado uno por uno á los reyes filósofos, y singularmente al *plus grand homme de cette époque*, él mismo llega á desmentirse, de tal modo que parece burla lo que precede: « Le cœur souffre et se serre en voyant ces deux princes si dignes par leur philosophie de l'admiration de la posterité, se concerter, se liquer pour fouler aux pieds les lois de la morale, pour faire céder à la force, à la violence la justice » et les droits les plus sacrés, déposséder une nation de ses possessions sans autre motif que le désir immodéré de leur agrandissement. »